

Resolución del Director General de Política Energética y Minas y Vicepresidente del Consejo de Administración de E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P. por la que se resuelve definitivamente el procedimiento de concesión de ayudas correspondiente a la convocatoria del Programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (Programa MOVES Singulares II), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, formalizada mediante Resolución de 20 de septiembre de 2021, de conformidad con lo establecido en la Orden TED/800/2021, de 23 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo.

La Orden TED/800/2021, de 23 de julio, aprueba las bases reguladoras del programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (Programa MOVES Singulares II), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Mediante Resolución de 20 de septiembre de 2021 del Director General de IDAE, se realizó la convocatoria correspondiente, registrada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), con el identificador: 584436, cuyo extracto fue publicado en el BOE nº 229, de 24 de septiembre de 2021.

Aceptada la abstención de la persona titular de la Dirección General del IDAE como órgano instructor del procedimiento de concesión de las ayudas del programa de referencia, mediante Resolución de 10 de junio de 2022 de la Presidenta se designó suplente, por urgencia, y a título provisional a la persona titular de la Secretaría General del IDAE, que fue confirmada posteriormente mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión número 330 de fecha 17 de junio de 2022.

Asimismo, mediante Resolución de 22 de septiembre de 2022 del Consejo de Administración de este Instituto, se aceptó la abstención formulada por la persona titular de la Presidencia de este Instituto, y se designó como suplente temporal de la misma a la persona titular de esta Vicepresidencia.

De conformidad con lo establecido por el artículo 13 de las bases reguladoras del programa, el Órgano Instructor determinó las solicitudes admisibles, una vez finalizado el plazo de subsanación, e incluyendo las solicitudes no admitidas con los respectivos motivos de inadmisión.

La evaluación de las solicitudes así admitidas, según los criterios de valoración establecidos en el Anexo IV de las bases reguladoras, se llevó a cabo por la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en los artículos 13.7 y 14.1 de las bases reguladoras del programa, incluyendo la clasificación correspondiente, todo ello al objeto de que éste órgano pudiera formular propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, y notificase la misma a los interesados en los términos estipulados en la convocatoria, lo que se llevó a cabo mediante publicación de dicha propuesta, con fecha 14 de junio de 2022, en la Sede Electrónica de este Instituto, dándose inicio, desde el día siguiente de su publicación, al plazo establecido para la formulación de alegaciones.

Finalizado el plazo de alegaciones, y examinadas las mismas por la Comisión Técnica de Valoración, ésta procedió a valorarlas, elevando nueva propuesta al órgano instructor quien formalizó, a la vista de la misma, y teniendo en cuenta la renuncia voluntaria del expediente PRMOVSING2-INV-2021-0418 recibida posteriormente a la firma del Acta de la Comisión, propuesta de resolución definitiva de fecha 2 de agosto de 2022.

Se adjunta en anexo I de la presente Resolución, detalle de la valoración de las alegaciones recibidas.



De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 de las bases reguladoras del programa, el Consejo de Administración de IDAE acordó en su sesión número 335 de 22 de septiembre de 2022, resolución previa de la misma fecha, por la que autorizó el gasto y disposición de fondos correspondientes, así como elevó propuesta de resolución definitiva del procedimiento de concesión de las ayudas correspondiente.

Por tanto, de conformidad con lo expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.1 de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio, a tenor de lo previsto en los artículos 10 y 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, previa resolución del Consejo de Administración de IDAE adoptada en su sesión número 335 de 22 de septiembre de 2022, y de acuerdo con la suplencia acordada mediante Resolución del Consejo de Administración de 22 de septiembre de 2022,

RESUELVO

Primero.- Estimar las alegaciones correspondientes a los siguientes expedientes, conforme a lo que se especifica en anexo I de esta resolución:

- PR-MOVSING2-INV-2021-0208;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0292;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0330;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0333;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0461;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0470;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0514.

Segundo.- Desestimar las alegaciones correspondientes a los siguientes expedientes, conforme a lo que se especifica en anexo I de esta resolución:

- PR-MOVSING2-INV-2021-0164;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0173;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0182;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0190;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0259;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0263;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0274;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0308;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0322;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0324;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0340;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0345;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0356;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0363;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0370;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0397;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0431;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0456;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0458;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0484;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0487;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0490;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0503;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0509;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0521;



- PR-MOVSING2-INV-2021-0523;
- PR-MOVSING2-INV-2021-0541.

Tercero.- Conforme con la propuesta de resolución definitiva de fecha 2 de agosto de 2022 formulada por el órgano instructor del procedimiento y la Resolución previa de 22 de septiembre de 2022 del Consejo de Administración de IDAE, conceder las ayudas que se especifican en la relación que figura en la Tabla A del anexo II de la presente resolución.

Cuarto.- Asimismo, de conformidad con la propuesta de resolución definitiva de fecha 2 de agosto de 2022 formulada por el órgano instructor del procedimiento y la Resolución previa de 22 de septiembre de 2022 del Consejo de Administración de IDAE, denegar la concesión de ayudas para las solicitudes admitidas que figuran en la relación que se contiene en la Tabla B del anexo II, que incluye los motivos de rechazo así como la puntuación obtenida.

Quinto.- Del mismo modo, de conformidad con la propuesta de resolución definitiva de fecha 2 de agosto formulada por el órgano instructor del procedimiento y la Resolución previa de 22 de septiembre de 2022 del Consejo de Administración de IDAE, confirmar y acordar la inadmisión de las solicitudes que figuran en la relación que figura en la Tabla C del anexo II, que incluye los motivos de inadmisión.

Sexto.- De conformidad con lo establecido por el artículo 15.2 de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio, en el plazo de diez días a contar desde la publicación y notificación de la presente en la sede electrónica del IDAE, las entidades solicitantes que figuren en la Tabla A del anexo II deberán comunicar su aceptación de la misma al órgano instructor. La falta de aceptación expresa por parte del beneficiario, en los términos y plazos previstos anteriormente, supondrá la renuncia a la ayuda y la pérdida del derecho a la misma, dictándose y notificándose, a tal efecto, resolución correspondiente. Dicha comunicación deberá ser aportada a través del modelo habilitado en la Sede Electrónica del IDAE, firmada por el representante legal de la entidad solicitante.

Séptimo.- El importe de la ayuda podrá ser financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y tendrá como finalidad contribuir al cumplimiento del objetivo CID 12, correspondiente a la inversión 2 del componente 1 del Plan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio, las ayudas se instrumentarán como una subvención que se percibirá por el beneficiario, con carácter definitivo, una vez se verifique la ejecución del proyecto y se certifiquen los costes incurridos. No obstante, el IDAE podrá adelantar al beneficiario un anticipo de hasta el 100% del total de la ayuda aprobada para cada solicitud, según las condiciones estipuladas en el apartado 2 de dicho precepto.

Octavo.- Condiciones y términos de la concesión de la ayuda

1. Realización de las actuaciones

Las actuaciones deberán encontrarse completamente finalizadas en el plazo máximo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de notificación de la resolución favorable de concesión de la ayuda, según artículo 17 de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio.



2. Justificación de la realización de la actuación

De acuerdo con lo señalado en el artículo 16.1 de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio, la justificación por parte de los beneficiarios de la realización de las actuaciones que conforman el proyecto deberá realizarse ante el Órgano Instructor en el plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha en que expire el plazo máximo de finalización de la actuación establecido en el anterior apartado 1.

La justificación documental se realizará a través de la aplicación informática que estará disponible en la Sede Electrónica del IDAE, mediante escrito dirigido al órgano instructor, junto al que se aportará, con carácter general, la documentación recogida en el Anexo V de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio.

Con independencia de lo anterior, el órgano instructor podrá elaborar instrucciones de acreditación y justificación complementarias para los casos en los que la complejidad de la actuación o el importe elevado de la ayuda así lo requieran.

La no justificación en plazo por parte de los beneficiarios de la ayuda, de acuerdo con lo establecido en los apartados anteriores, podrá suponer la pérdida del derecho a su percepción o el reintegro de la misma por parte de aquellos, en los términos establecidos en el artículo 18 de las bases reguladoras del programa, aprobadas por Orden TED/800/2021, de 23 de julio.

El órgano instructor podrá requerir del beneficiario la aportación de cualquier documentación justificativa adicional a la expuesta, para verificar la efectiva adecuación de la actuación ejecutada a la que fue objeto de ayuda, quedando el beneficiario obligado a su entrega en un plazo máximo de diez días hábiles desde la recepción de la comunicación que se le efectúe por parte de aquel.

El IDAE podrá realizar verificaciones sobre el terreno de operaciones concretas.

El órgano instructor podrá, o bien designar al personal que estime oportuno o bien utilizar los servicios de empresas independientes especializadas para realizar el seguimiento, control y verificación de las actuaciones aprobadas, no sólo en la fase final de comprobación, sino también en momentos intermedios, donde se puedan comprobar los fines sobre los cuales se conceden las ayudas.

El IDAE o cualquier organismo fiscalizador, nacional o de la Unión Europea, podrán solicitar al beneficiario en cualquier momento, durante un plazo de cinco años a contar desde la fecha de conclusión del plazo de justificación establecido, la exhibición de cualquiera de los documentos originales que hayan servido para el otorgamiento de la ayuda, o para justificar la realización de la actuación (incluyendo facturas y justificantes de pago de las mismas).

En caso de que el beneficiario no facilitase la exhibición de los documentos originales solicitados en un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se le hubiera requerido, se considerará tal circunstancia como un incumplimiento de la obligación de justificación del destino de la ayuda otorgada. En este sentido, procederá, en su caso, la pérdida del derecho a recibir la ayuda o el reintegro de la misma, en los términos establecidos en los artículos 37 y 38 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

3. Información, comunicación y publicidad



Se deben cumplir las obligaciones de información y publicidad que las autoridades competentes establezcan relativas a la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia especificadas en el artículo 19 de las Bases Reguladoras, e indicadas a continuación.

Toda las referencia a la actuación objeto de las ayudas reguladas por las presentes bases en publicaciones, actividades de difusión, páginas web y en general en cualesquiera medios de difusión debe cumplir con los requisitos que figuren en el Manual de Imagen que estará disponible en la web del IDAE, en el que figurarán el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Programa MOVES Singulares II, en el marco del PRTR y el MRR, incluyendo, cuando proceda, el emblema de la Unión y una declaración de financiación adecuada que indique «financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU», de conformidad con el Artículo 34.2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como en los términos previstos en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y 31 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Se deberá instalar y mantener un cartel en un lugar visible para el público general, de tamaño suficiente para que sea perfectamente visible y legible en el que conste claramente el título del proyecto y la denominación e imagen del Programa, y que mencione la ayuda económica otorgada el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El diseño gráfico del cartel y soportes de difusión que se realicen cumplirán con los requisitos que establezca el IDAE, que estarán disponibles en el Manual de Imagen del Programa en la dirección de Internet del IDAE (www.idae.es).

El beneficiario informará al público del apoyo obtenido de los fondos haciendo una breve descripción en su sitio de Internet, en caso de que disponga de uno, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión.

4. Otras condiciones y términos de la concesión de la ayuda

Los beneficiarios garantizarán el respeto al principio de DNSH y el etiquetado climático, conforme a lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y su normativa de desarrollo, en particular la Comunicación de la Comisión Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como con lo requerido en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España, según se establece en el punto 8 del artículo 7 de las Bases Reguladoras.

En aplicación del artículo 61 del Reglamento (EU, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018, para poder ser beneficiarios de las ayudas, de acuerdo con lo que se establezca en la resolución de concesión, los solicitantes deberán adoptar todas aquellas medidas que eviten un conflicto de intereses potencial entre sus propios intereses y los de la Unión Europea, estableciendo, asimismo, las medidas oportunas para evitar un conflicto de intereses en las funciones que estén bajo su responsabilidad y para hacer frente a situaciones que puedan ser percibidas objetiva-mente como conflictos de intereses. Resultará de aplicación lo dispuesto en los apartados 2 y 3 de dicho precepto al personal del órgano concedente que intervenga en los procesos de selección de los beneficia-



rios, o en los procesos de verificación del cumplimiento de las condiciones de las solicitudes de ayuda correspondientes.

Adicionalmente, aplicarán todas las demás condiciones para la aceptación de la ayuda establecidas en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria.

Noveno.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 7.6 del Estatuto del IDAE, aprobado por Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en los términos y plazos previstos en los artículos 123 y 124 de la citada ley o recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Los beneficiarios de la ayuda serán incluidos en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el artículo 115.2 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

Las ayudas concedidas se publicarán en la Base de Datos Nacional de Subvenciones de acuerdo con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Décimo.- Se ordena la publicación de la presente resolución en la Sede Electrónica del IDAE, autorizando al Órgano Instructor del procedimiento para que, en su caso, proceda a completarla o rectificar errores materiales o aritméticos.



Fecha: fecha de firma electrónica

Firmado por:

**Director General de Política Energética y Minas y Vicepresidente Consejo de
Administración IDAE**





Programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (Programa MOVES Singulares II)

ANEXO I

Examen de las alegaciones y documentación presentada

El análisis de las alegaciones presentadas para los siguientes expedientes ha concluido según la tabla que se muestra a continuación:

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
FRV X RENEWABLE SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0164	Inspira Madrid	Solicitan que se proporcione un desglose de la puntuación obtenida por el Proyecto	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
ENAGAS, SA.	PR-MOVSING2-INV-2021-0173	PROYECTO PILOTO HIDROGENERA PARA VEHICULOS DE HIDRÓGENO A 350 Y 700 BARES (AUTOBUSES Y VEHÍCULOS) EN EL ENTORNO BALEAR	Piden revisar puntuaciones de los criterios C1, C3 y C6.	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
HIDROGENO VERDE RENOVABLE SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0182	Estación de recarga de hidrógeno para vehículos pesados de transporte urbano	No presentan escrito de alegación: vuelven a presentar toda la documentación del expediente	Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
Fundació Institut de Recerca en Energia de Catalunya	PR-MOVSING2-INV-2021-0190	Hub de Movilidad Sostenible con Generación Renovable para Vehículos de Hidrógeno y Eléctricos en los Ejes Viarios C17-C25 de la Comarca de Osona	Alegan que la propuesta de Hub de Movilidad Sostenible combina varias de las acciones contempladas dentro del área II seleccionada, comparte objetivos de las opciones b), c), e) y f). La opción más pertinente donde enmarcar nuestra propuesta a partir de una revisión del contenido de la memoria hubiera sido la II f) (Desarrollos innovadores en recarga de vehículos eléctricos y de pila de combustible). No debería ser de aplicación la restricción del límite presupuestario máximo para la tipología II-e "Implantación de Hidrogenaras".	Tras la revisión de la documentación presentada y el escrito de alegación, no se acepta alegación, porque si bien engloba varias actuaciones, la actuación está vinculada a proyectos de implantación de hidrogenaras por lo que debe contabilizarse dentro del presupuesto destinado a la actuación II e) del Anexo I. Se desestiman las alegaciones
REDEXIS GAS SERVICIOS S.L.	PR-MOVSING2-	HYDROPALMA	Alegan que firmaron consentimiento para obtener de IDAE certificaciones acreditativas de obligaciones tributarias y de	Tras la revisión de la documentación presentada





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
	INV-2021-0208		Seguridad social. Se detectó un error en el documento aportado en la sede electrónica del IDAE, como "Certificado de Hacienda de OK MOBILITY", ya que se aportó en su lugar el certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT. Tampoco puede considerarse la aportación de la documentación tras el requerimiento de subsanación, como una mejora voluntaria de la solicitud que se hubiera producido más allá de la fecha límite establecida para el conjunto de los interesados, ya que (i) la información por la que se excluye al Consorcio obraba ya en poder de la Administración (al tratarse de información procedente de la Hacienda Pública), (ii) se había autorizado expresamente al IDAE a realizar su consulta a través del Consentimiento normalizado adjunto como Documento nº 1 al presente escrito, y (iii) ha quedado acreditado que el certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias se obtuvo con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de subsanación de las solicitudes, por lo que no existe vulneración alguna del principio de igualdad. Piden que se reconsidere su inadmisión y se les califique	y el escrito de alegación, se comprueba que han aportado la documentación y no existen deficiencias. Se estiman las alegaciones. El expediente pasa a ser admitido, con una puntuación de 66,00 puntos.
Ecoinversol Panergia S.L	PR-MOVSING2-INV-2021-0259	Hidrogena sin emisiones en el Centro de Transportes de Gijón para movilidad sostenible de mercancías y ecosistema local	Se solicita que se envíe detalle de la puntuación obtenida.	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.	PR-MOVSING2-INV-2021-0263	MUEVE TARRAGONA - La hidrogenera del futuro	Se solicita que se envíe el detalle de la valoración donde se pueda comprobar la puntuación conseguida en cada uno de los criterios de la convocatoria	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
Ozone Drive SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0274	[Herramientas Digitales Ozone Drive]	Alega que el mismo Proyecto se presentó al Moves Singulares I y que, en aquella ocasión se les otorgaron 64,5 puntos por lo que ven inconsistencia entre ambas valoraciones.	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
Agria Hispania, S.L.	PR-MOVSING2-INV-2021-0292	ZEET: DESARROLLO Y PROTOTIPO DE NUEVAS PLATAFORMAS DE TRACTOR ELECTRICO CERO EMISIONES	Envía Declaración Responsable por la que fueron inadmitidos en el proceso de subsanación.	Tras la revisión de la documentación presentada y el escrito de alegación, se comprueba que han aportado la documentación y no existen deficiencias. Se estiman las alegaciones.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				El expediente pasa a ser admitido, con una puntuación de 53,00 puntos.
Consorcio de Turismo Ribeira Sacra	PR-MOVSING2-INV-2021-0308	La última frontera	Solicitan que se les detalle la valoración realizada	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
Kemtecnia Tecnología Química y Renovables	PR-MOVSING2-INV-2021-0322	Abastecero	Piden que se reconsidere la tipología de actuación ya que indican que su proyecto encaja en las tipologías c) Integración de EERR y Almacenamiento en la Recarga de Vehículos f) Desarrollos Innovadores en la Recarga de vehículos y de pila de combustible	Tras la revisión de la documentación presentada y el escrito de alegación, no se acepta alegación, porque la actuación está vinculada a proyectos de implantación de higrógenas, por lo que debe contabilizarse dentro del presupuesto destinado a la actuación II e) del Anexo I.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				Se desestiman las alegaciones
EDERFIL BECKER KOOP ELKARTEA	PR- MOVSING2- INV-2021- 0324	Desarrollo e implementación de tecnología para la fabricación de componentes de motores eléctricos más eficientes	Solicita que se reconsidere la puntuación. No aporta ningún documento adicional.	Se ratifica la valoración realizada. Se desestiman las alegaciones
GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA SAU	PR- MOVSING2- INV-2021- 0330	Planta de producción de hidrógeno a partir de parte del biogás generado en la digestión anaerobia de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos recogidos selectivamente en el territorio histórico de Gipuzkoa, tratados en la planta de biometaniza	Reconocen haber incurrido en error material dentro del proceso de subsanación. Envían toda la documentación del expediente, incluyendo aquellos documentos que no subsanaron adecuadamente.	Tras la revisión de toda la documentación presentada y el escrito de alegación, se comprueba que han aportado toda la documentación y no existen deficiencias. Se estiman las alegaciones. El expediente pasa a ser admitido, con una puntuación de 59,00 puntos.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
EXANERGÍA, S.L.	PR-MOVSING2-INV-2021-0333	EVolución - Estrategias de recarga para vehículos bidireccionales y su participación en mercados	Envían toda la documentación del expediente, indicando que quedan subsanadas las causas que motivaron la inadmisión.	Tras la revisión de la documentación presentada y el escrito de alegación, se comprueba que no existen deficiencias. Se estiman las alegaciones. El expediente pasa a ser admitido, con una puntuación de 84,50 puntos,
IONICA IP, S.L. (Antes proyectos IBALCAN,S.L.)	PR-MOVSING2-INV-2021-0340	MODULO IONICO	Adjuntan informe de INECO según el cual su valoración en ahorro de energía debería ser 20 puntos. Realizan una autoevaluación de su proyecto en base a los criterios de valoración por la cual obtendrían 95 puntos, por lo que solicitan una reevaluación	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
MOLGAS ENERGÍA S.A.	PR-MOVSING2-INV-2021-0345	NUEVA RED DE HIDROGENERAS PARA EL SUMINISTRO DE HIDRÓGENO	Se solicita que se envíe detalle de la valoración, donde se pueda comprobar la puntuación conseguida en cada uno de los criterios de la convocatoria	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
		VERDE EN EL SECTOR TRANSPORTE DENTRO DEL PLAN DE INTEGRACIÓN DEL HIDRÓGENO EN LA CAM		propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
Ecoinversol Panergia S.L	PR-MOVSING2-INV-2021-0356	Hidrogena sin emisiones en la Plataforma Central Iberum de Illescas (Toledo)	Se solicita que se envíe detalle de la valoración, donde se pueda comprobar la puntuación conseguida en cada uno de los criterios de la convocatoria	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
SERVICIOS INTEGRALES EXTREMEÑOS 2.000, S.L.	PR-MOVSING2-INV-2021-0363	APP CARSHARING VEHICULOS ELECTRICOS CARGA COLABORATIVA	Envían alegación, solicitando que se considere como elegible el total del coste de los vehículos al considerar que " <i>no existe en el mercado un vehículo de combustión equiparable a éste, que proporcione la posibilidad de hacer una recarga en el domicilio de los usuarios contando únicamente con una toma de corriente estándar</i> ".	Tras la revisión de la alegación presentada, se concluye en desestimar la alegación al considerar que el cálculo del coste elegible estimado en la evaluación es correcto y se corresponde con lo establecido en el artículo 9 de las Bases Regulatoras y





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				<p>el art. 36.5.b) del Reglamento General, 651/2014, 17 junio de 2014, de Exención por Categorías en materia de costes subvencionables.</p> <p>Se desestiman las alegaciones y se mantiene el coste elegible calculado en la valoración del expediente.</p>
RENAUL ESPAÑA SA	PR-MOVSING2-INV-2021-0370	Baterías de nueva generación	Solicitan se revise la puntuación dada al proyecto.	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
FOTOVOLTAICA EMBALSE GRANDE, SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0397	Power-to-H2e-Llucmajor	Solicitan: (i) la fundamentación concreta por la que se resulta la puntuación finalmente obtenida y (ii) las causas que penalizaron la obtención de una mayor puntuación	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
ESTOICA ENGINEERING	PR-MOVSING2-INV-2021-0431	Diseño y Fabricación de tren motriz eléctrico y baterías para la sustitución de motor de combustión interna 2T en escúteres de la marca Vespa de chasis grande incluyendo homologación europea.	Alegan solicitando que IDAE considere puntuar de nuevo los criterios de valoración del proyecto ya que en los últimos meses se ha avanzado en muchos aspectos técnicos y comerciales y también relativos a colaboraciones internacionales y de patentes.	Según el artículo 13 de las Bases reguladoras, 3, por tratarse de un procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva y, como tal, iniciado de oficio, no se admitirán las mejoras voluntarias de la solicitud. Se desestiman las alegaciones.
Robert Bosch España Fabrica Aranjuez, S.A.U.	PR-MOVSING2-INV-2021-0456	Proceso de fabricacion del conector del inversor para un sistema de propulsion electrica	En el documento de alegación, para la primera causa de inadmisión, adjuntan un cronograma distinto al presentado inicialmente, de 18 meses de duración alegando que "el proyecto llegaría a su fin en la primera mensualidad del año 2023. Respecto al segundo motivo de inadmisión ("No producirse un ahorro de energía final y emisiones") alegan que la obtención de un proceso automatizado para dicho componente se encuentra claramente marcada en el punto IV del anexo I y supone mejorar el nivel de	Tras la revisión de la documentación presentada y del escrito de alegación, se concluye en desestimar la alegación debida, a que según el artículo 13.3 de las Bases reguladoras, por tratarse de un procedimiento de concesión en régimen de concurrencia





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración	
			protección medioambiental asociada al impulso de la movilidad eléctrica, ya que fomenta la fabricación de VE.	competitiva y, como tal, iniciado de oficio, no se admitirán las mejoras voluntarias de la solicitud, por lo que no es posible aceptar un cambio en el cronograma que suponga una mejora voluntaria de lo presentado en la solicitud. Se desestiman las alegaciones.	
APEX ASOCIADOS EDIFICACION ENERGIA SL	Y Y	PR-MOVSING2-INV-2021-0458	Estación Hidrogenera en la vía de servicio de la A6 del municipio de Torrelozanes (Madrid) vinculada a su Comunidad Energética Local	Alegan que la documentación que se solicitó fue entregada en tiempo y forma, en cuanto a los miembros que participan en la Agrupación Empresarial. Explican que hay otras grandes empresas que serán proveedoras, pero no participan en el consorcio.	En subsanación realizan cambios en los miembros del consorcio, incurriendo en una mejora voluntaria de la solicitud, por lo que no cumple con el art. 13.3 de la Orden TED/800/2021. Se estudia la documentación y se observa que falta la documentación necesaria de tres miembros del consorcio y falta parte de la documentación de otros dos miembros.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				<p>Tras la revisión de la alegación presentada, se concluye en desestimar la alegación al considerarse que la documentación aportada incumple el artículo 11.4 de las Bases Reguladoras y no se admiten modificaciones de la inicialmente presentada, según el artículo 13.3 de las Bases reguladoras.</p> <p>Además, falta documentación ya requerida durante la subsanación.</p> <p>Se desestiman las alegaciones.</p>
SCUTUM LOGISTIC SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0461	Servicio de suscripción de baterías para vehículos eléctricos, incluyendo red de estaciones de recarga	Alegan que observado el importe de ayuda concedido en la resolución de la ayuda se deduce que no se ha tenido en consideración las inversiones correspondientes a la partida denominada "battery packs". La ayuda solicitada era 12 M€ y se le ha concedido 1,488 M€.	Tras la revisión de la alegación presentada al respecto de los costes subvencionables, se concluye en estimar la





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
		en diferentes ciudades de España		<p>alegación al quedar demostrado que la partida de "Battery Packs" no incluye gastos propios o de personal, razón por la que no se había considerado elegible, en cumplimiento con el artículo 9 de las Bases Reguladoras.</p> <p>Se estiman las alegaciones.</p> <p>Se reconoce el coste elegible y la ayuda de la memoria, realizándose recálculo de la puntuación en base al nuevo coste elegible: puntuación de 54,50 puntos.</p>
ETECNIC MOVILIDAD ELECTRICA, SRL	PR-MOVSING2-INV-2021-0470	SMART PRICING PARA PUNTOS DE RECARGA EN ESTACIONES DE SERVICIO	Alegan que no se ha tenido en cuenta la presentación de Informe del Gobierno Autonómico relativo a la adecuación del proyecto a las prioridades de la política económica con el cual se obtenían 5 puntos. Dicho documento fue aportado el día 14 de febrero 2022 a las 10:27:36 horas con número de registro 202200002511, se aporta de nuevo en la plataforma de IDAE	Tras la revisión de alegación presentada se concluye en dar por válido documento por haberse presentado en plazo y no ser una mejora voluntaria.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				<p>Se modifica la puntuación final del expediente de acuerdo a los criterios establecidos.</p> <p>Se estiman las alegaciones.</p> <p>Se realiza recálculo de puntuación: 51,50 puntos.</p>
Ecoinversol Panergia S.L	PR-MOVSING2-INV-2021-0484	Hidrogena sin emisiones en el ZAL PETRUS SERVICE PLATFORM de San Pedro de Mérida para movilidad sostenible de mercancías y ecosistema local	Solicita que se envíe el detalle de la valoración de cada una de las propuestas de la entidad, donde se pueda comprobar la puntuación conseguida en cada uno de los criterios de la convocatoria	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.	PR-MOVSING2-INV-2021-0487	Garrahy - Desarrollo e implementación de una hidrogena modelo en Garrahy	Solicita que se envíe el detalle de la valoración donde se pueda comprobar la puntuación conseguida en cada uno de los criterios de la convocatoria	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				electrónica de IDAE.
FRV X RENEWABLE SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0490	HyVus	Alega que aportó todos los poderes de representación y facilita copia de la pantalla con lo subido a la plataforma.	Tras la revisión de la alegación presentada, se concluye en desestimar la alegación debido a incumplimiento del artículo 11.4.c) de las Bases Reguladoras en materia de documentación acreditativa de las facultades de representación de uno de los representantes mancomunados. Se desestiman las alegaciones.
FOTOVOLTAICA SIERRA ESTRELLA, SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0503	Power-to-H2e-Vilamalla	Solicita la fundamentación concreta por la que resulta la puntuación finalmente obtenida y (ii) las causas que penalizaron la obtención de una mayor puntuación y su no propuesta de la concesión de ayuda	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
MIND CAPS SUPERCAPACITOR S, S.L.	PR-MOVSING2-INV-2021-0509	PLANTA PILOTO DE FABRICACION DE HÍBRIDO DE BATERÍA Y SUPERCONDENSADOR CON APLICACIÓN A TECNOLOGÍAS ECO-FRIENDLY CON ALTA DURABILIDAD Y RAPIDEZ DE CARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	En la alegación proceden a realizar una autoevaluación de su expediente que les asigna una puntuación que no coincide con la realizada por la CTV.	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
NOGEBUS SL	PR-MOVSING2-INV-2021-0514	DISEÑO Y DESARROLLO DE 3 SISTEMAS DE PROPULSIÓN DE HIDRÓGENO VERDE INSTALADO EN UN AUTOCAR CON ESTRUCTURA ULTRALIGERA	Solicita que se reconsideren los recortes realizados sobre el Coste Subvencionable, aceptándose el importe inicial presentado en la solicitud. El importe de la ayuda solicitada es de 1.195.00 €, mientras que en la Resolución Provisional se establece la ayuda concedida en 449.378 €. En la Memoria se mencionan tres prototipos y alegan que van a construir los 3 prototipos. Por otra parte, piden que se considere subvencionable los costes que se han eliminado por considerarse costes de la empresa y homologaciones.	Tras la revisión de la alegación presentada, y las aclaraciones recibidas respecto a la Memoria presentada, no siendo mejoras a lo inicialmente presentado, se concluye en estimar la alegación al considerarse que todos los costes subvencionables cumplen con el artículo 9 de las Bases Regulatorias. Se estiman las alegaciones.





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
				Se reconoce el coste elegible y la ayuda de la memoria, realizándose recálculo de la puntuación en base al nuevo coste elegible: puntuación de 53,00 puntos.
Ecoinversol Panergia S.L	PR-MOVSING2-INV-2021-0521	Hidrogenera sin emisiones en la Polígono Industrial Torrehierro de Talavera de la Reina (Toledo)	Solicita que se envíe el detalle de la valoración donde se pueda comprobar la puntuación conseguida en cada uno de los criterios	Se facilita información de forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.
ACCIONA SERVICIOS URBANOS SRL	PR-MOVSING2-INV-2021-0523	Electrificación flota de vehículos de limpieza (EV) mas infraestructura de carga de baterías	Comunica que NO quiere realizar alegación ninguna al respecto	No presenta alegación
DRAWCAT	PR-	ROADLEANER	Solicita que se proceda a la revisión de la puntuación obtenida.	Se facilita información de





UNIÓN EUROPEA

Solicitante	Expediente	Título del proyecto	Alegación	Acuerdo Comisión de Valoración
ingeniería del metall, SL	MOVSING2-INV-2021-0541	ELÉCTRICO		forma individualizada. Se ratifica la valoración del expediente informada en la propuesta de Resolución Provisional publicada el 15 de junio de 2022 en la sede electrónica de IDAE.

ANEXO II

Convocatoria de ayudas MOVES Singulares II

TABLA A: Relación de solicitudes PARA LAS QUE SE CONCEDE LA AYUDA:

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
---------------	-------------	---------------------	-----------------	---	---	---------------------





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0008	202100019660	Fabricación de estaciones de carga de tipo AC y modo 3 para vehículos eléctricos.	B01697572	LEGANÉS / COMUNIDAD DE MADRID	76.373,92	64,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0042	202100019685	Plataforma de Interoperabilidad de Movilidad Eléctrica (PIME)	B27805423	NIGRÁN / GALICIA	333.360,00	68,250
PR-MOVSING2-INV-2021-0060	202100019578	AUTOCAR INTERURBANO ELÉCTRICO	A17030529	ARBÚCIES / CATALUÑA	848.546,00	60,750
PR-MOVSING2-INV-2021-0151	202100019387	Ecosistema digital, social, inteligente e interoperable de movilidad eléctrica, basado en la tecnología blockchain	B67685651	SEVILLA / ANDALUCÍA	293.424,00	61,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0159	202100018900	CARSHARING DE MUTUA MADRILEÑA-INFRAESTRUCTURA DE RECARGA Y SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA OPERACIÓN DEL CARSHARING BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	B88519715	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	270.400,00	60,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0188	202100019545	SUPERCARGADOR SIN CONEXIÓN A RED	B70082433	CURTIS / GALICIA	319.340,00	63,500





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0189	202100019440	GESTIÓN ENERGÉTICA DE UNA FLOTA DE VEHICULOS ELÉCTRICOS EN UNA MICRORRED INTELIGENTE	Q2820002J	CUBO DE LA SOLANA / CASTILLA Y LEÓN	39.793,09	57,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0212	202100018814	DESARROLLO E IMPLANTACION PRODUCTO Y PROCESOS DE FABRICACION VCU(VEHICLE CONTROL UNIT) PARA MICROMOBILIDAD ELECTRICA 100%	A80974413	BÁRCENA DE CICERO / CANTABRIA	340.520,00	58,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0218	202100019548	Desarrollo de una nueva Electrolinera Altamente Eficiente	B66542903	SANT ANDREU DE LA BARCA / CATALUÑA	421.050,00	64,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0219	202100018997	MOTOR ELECTRICO PARA E-BIKES FABRICADO POR SEG AUTOMOTIVE	A80974413	BÁRCENA DE CICERO / CANTABRIA	887.630,00	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0222	202100019752	PROYECTO DEMOSTRADOR DE AUTOBUSES CON TECNOLOGÍA DE HIDRÓGENO EN EL ENTORNO BALEAR	A07152515	PALMA / ILLES BALEARS	1.123.360,00	68,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0224	202100019579	EL PARKING COMO HUB DE ELECTROMOVILIDAD SOSTENIBLE	B94087871	VIGO / GALICIA	413.325,00	70,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0247	202100019700	URBANHUB: HUB URBANO DE RECARGA MULTIPLATAFORMA	A95758389	PAMPLONA/IRUÑA / COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	778.057,36	70,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0249	202100019561	V2G ILLES BALEARS	A31768138	PALMA / ILLES BALEARS	317.062,00	57,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0252	202100019701	EV Global Platform	A95758355	BILBAO / PAÍS VASCO	1.232.559,00	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0255	202100019118	MY URBAN CHARGE	B40512279	GODELLA / COMUNITAT VALENCIANA	67.623,60	67,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0260	202100019693	Fotolinera para recarga de vehículos eléctricos con energía solar en zona despoblada de la provincia de Cuenca	B88561600	ALARCÓN / CASTILLA-LA MANCHA	229.853,99	64,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0262	202100019645	Hidrogenera La Isla H2	B67738658	DOS HERMANAS / ANDALUCÍA	2.461.135,59	84,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0265	202100019683	ECOBARCO	G91612507	SEVILLA / ANDALUCÍA	148.200,00	68,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0267	20210001924 7	Planta de producción de hidrógeno verde en Puerto Real (Cádiz)	B88156518	PUERTO REAL / ANDALUCÍA	5.367.376,20	85,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0273	20210001974 6	Proyecto para la Creación de una Red eMaaS en Establecimientos Hoteleros de la Provincia de Málaga.	B02767036	MÁLAGA / ANDALUCÍA	469.732,12	54,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0275	20210001963 3	PROYECTO SINGULAR PARA LA REALIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PILOTO BASADA EN UNA INNOVADORA TECNOLOGÍA DE ELECTROMOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA INDUSTRIA MINERA	B58296518	SALLENT / CATALUÑA	1.929.713,00	55,875
PR-MOVSING2-INV-2021-0276	20210001972 6	HUB DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS CANARIAS	B34277434	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA / CANARIAS	977.177,64	56,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0277	20210001965 4	PROYECTO DE BATERÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA MOVILIDAD SOSTENIBLE	B55342885	MONTMELÓ / CATALUÑA	545.219,03	53,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0278	20210001959 4	MRT-E	A17001322	FIGUERES / CATALUÑA	983.237,00	51,500





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0279	202100019524	guppy: plataforma sostenible de movilidad compartida interprovincial: interoperabilidad y nuevos servicios	B33608704	GIJÓN / PRINCIPADO DE ASTURIAS	832.500,00	56,750
PR-MOVSING2-INV-2021-0285	202100019761	Smart charging en el servicio de Bus de Barcelona (TMB)	A08016081	BARCELONA CATALUÑA /	385.466,84	55,750
PR-MOVSING2-INV-2021-0291	202100019748	MetroCHARGE. Red de cargadores ultrarrápidos autosuficientes energéticamente, con suministro de energía recuperada del frenado del Metro, generación solar fotovoltaica y acumulación de energía	A08005795	BARCELONA CATALUÑA /	3.158.000,00	62,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0292	202100019705	ZEET: DESARROLLO Y PROTOTIPO DE NUEVAS PLATAFORMAS DE TRACTOR ELECTRICO CERO EMISIONES	B95830527	AMOREBIETA-ETXANO / PAÍS VASCO	387.500,00	53,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0305	202100019442	Diseño y prototipado de un sistema de tracción para E-bikes urbanas y vehículos ligeros ecológicos de reparto última milla.	B05496617	NAVATA / CATALUÑA	228.300,00	66,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0309	202100019395	Movilidad eléctrica en transporte urbano de Aranjuez	B28402121	ARANJUEZ COMUNIDAD / DE	645.211,00	71,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
				MADRID		
PR-MOVSING2-INV-2021-0315	202100019512	ISE-MOBILITY: SUPER CARGADORES Y BIDIRECCIONALIDAD	B02441418	ALMERÍA / ANDALUCÍA	221.647,32	58,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0319	202100019457	Blockchain para automatizar procesos de negocio de los Vehículos Eléctricos	B05339783	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	97.710,00	52,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0325	202100019658	E-CITY	A17001322	FIGUERES / CATALUÑA	294.272,00	59,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0329	202100019327	SOLUCION TECNOLOGICA FORMACION CONDUCCION EFICIENTE VEH.ELECTRICOS	A24050015	BADAJOS / EXTREMADURA	58.400,00	51,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0333	202100019751	EVolución - Estrategias de recarga para vehículos bidireccionales y su participación en mercados	B90414822	SEVILLA / ANDALUCÍA	688.000,00	84,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0336	202100019394	Movilidad eléctrica en transporte urbano de Valdemoro	A28005890	VALDEMORO / COMUNIDAD DE MADRID	651.768,00	66,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0357	202100019659	BRS (BATTERY REPAIR SYSTEM)	B87967972	CORNELLÀ DE LLOBREGAT / CATALUÑA	440.814,00	55,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0358	202100019631	Hub de Energía Renovable para Recarga de Vehículos Eléctricos en Atalaya del Cañavate	W2765085B	ATALAYA DEL CAÑAVATE / CASTILLA-LA MANCHA	2.457.958,50	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0362	202100019638	Prototipado y demostración de un nuevo modelo de motocicleta eléctrica conectada RAY 6.0	B67486639	SANT JOAN DESPÍ / CATALUÑA	269.574,00	52,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0363	202100019424	APP CARSHARING VEHICULOS ELECTRICOS CARGA COLABORATIVA	B06313530	BADAJOS / EXTREMADURA	240.556,00	57,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0364	202100019479	SMOBERY- Plataforma inteligente de estaciones automatizadas de recarga y sustitución rápida de baterías para movilidad sostenible.	B97620496	PATERNA / COMUNITAT VALENCIANA	251.050,00	57,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0365	202100019475	NOVEDOSO SISTEMA DE RECARGA ULTRARRÁPIDA Y MÓVIL PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	B01911668	MADRID / COMUNIDAD MADRID	211.334,82	52,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0366	20210001969 1	Desarrollo de plataforma tecnológica de micro-movilidad compartida: Mobility 2.0	A82582834	ALCOBENDAS / COMUNIDAD DE MADRID	1.038.543,20	53,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0374	20210001957 1	Motor algorítmico matemático para el transporte urbano en vehículo compartido	B88304126	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES / COMUNIDAD DE MADRID	64.080,00	51,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0375	20210001954 9	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO CON SEGUNDA VIDA DE BATERÍAS PARA RECARGA DE VEHÍCULOS	B70082433	CURTIS / GALICIA	796.700,00	67,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0377	20210001963 9	Descarbonización del reparto de última milla mediante aplicación de optimización de ruta	A03002094	ALICANTE/ALACANT / COMUNITAT VALENCIANA	182.345,85	62,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0384	20210001958 3	CARGADOR BIDIRECCIONAL CON CAPACIDAD PARA ESTABILIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DÉBILES	B70082433	CURTIS / GALICIA	189.300,00	66,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0387	20210001967 2	PROYECTO PILOTO DE INNOVADOR PROTOTIPO DE VEHICULO TODO TERRENO BASADO EN PARÁMETROS DE ECONOMÍA	B58296518	SALLENT / CATALUÑA	389.883,35	56,750





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
		CIRCULAR				
PR-MOVSING2-INV-2021-0389	202100019679	RECARGA INTELIGENTE DE AUTOBUSES ELÉCTRICOS URBANOS CON INTERCONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA DE METRO EN BILBAO	B67790881	BILBAO / PAÍS VASCO	148.304,69	51,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0392	202100019485	Instalación de puntos de recarga y adaptación de cocheras para la carga	A47028378	VALLADOLID / CASTILLA Y LEÓN	509.812,46	72,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0393	202100019539	Proceso de Fabricacion de Hilos 3D para el Estator del Motor Electrico	A80974405	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	280.716,00	52,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0395	202100019728	Mobergy	B16856775	SEVILLA / ANDALUCÍA	1.281.204,00	56,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0403	202100019498	DESARROLLO DE DOS PROTOTIPOS DE EMBARCACIONES ELECTRICAS	B02825578	PORRERES / ILLES BALEARS	180.078,00	56,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0405	202100019599	ECOVACACIONES	B07304942	MANACOR / ILLES BALEARS	246.757,00	52,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0409	20210001968 1	DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA PLANTA PILOTO MULTIMARCA PARA EL ENSAMBLADO Y PROTOTIPADO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS LIGEROS (eLines)	B95993416	AMOREBIETA-ETXANO / PAÍS VASCO	2.362.308,00	63,250
PR-MOVSING2-INV-2021-0412	20210001967 8	e_station - Nueva estación de carga multimodal para vehículos eléctricos ligeros.	B95993416	AMOREBIETA-ETXANO / PAÍS VASCO	1.291.302,00	64,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0416	20210001951 1	Desarrollo de procesos de conversión de vehículos de combustión en eléctricos	B98828759	ALZIRA / COMUNITAT VALENCIANA	125.500,00	55,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0422	20210001965 5	Hub de Energía Renovable para Recarga de Vehículos Eléctricos en Albacete	W2765085 B	ALBACETE / CASTILLA-LA MANCHA	2.457.958,50	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0429	20210001965 3	Hub de Energía Renovable para Recarga de Vehículos Eléctricos en Cazalegas	W2765085 B	CAZALEGAS / CASTILLA-LA MANCHA	2.457.958,50	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0433	20210001965 7	Hub de Energía Renovable para Recarga de Vehículos Eléctricos en Almadrones	W2765085 B	ALMADRONES / CASTILLA-LA MANCHA	2.457.958,50	54,500





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
				MANCHA		
PR-MOVSING2-INV-2021-0434	202100019663	Hub de Energía Renovable para Recarga de Vehículos Eléctricos en Fuentes de Andalucía	W2765085B	FUENTES DE ANDALUCÍA / ANDALUCÍA	2.457.958,50	52,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0435	202100019665	Hub de Energía Renovable para Recarga de Vehículos Eléctricos en Monreal del Campo	W2765085B	MONREAL DEL CAMPO / ARAGÓN	2.457.958,50	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0436	202100019716	BRC E2 + e	B74033499	LANGREO / PRINCIPADO DE ASTURIAS	168.744,03	60,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0441	202100019572	Desarrollo de un nuevo Powertrain Propio para moto eléctrica (ECU y motor)	B67217703	BARCELONA / CATALUÑA	199.500,00	56,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0443	202100019739	GESTIÓN INTELIGENTE DE LA ENERGÍA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS POR CARRETERA URBANO Y METROPOLITANO	A99378929	ZARAGOZA / ARAGÓN	1.765.000,00	68,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0447	202100019743	Desarrollo de Software PMS Hub de Movilidad Sostenible en Toledo	A45011103	TOLEDO / CASTILLA-LA MANCHA	932.100,00	61,500





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0453	202100019740	CONRAD - Sistema Contenerizado de Recarga de vehículos eléctricos basado en baterías de segunda vida	B46419834	LLÍRIA / COMUNITAT VALENCIANA	595.360,41	61,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0457	202100019577	Dispositivo para el reparto de mercancías urbano mediante tecnología de propulsión mecánico-eléctrica de un eje con plataforma motriz propia.	B88229968	MADRID / COMUNIDAD MADRID	94.389,00	54,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0459	202100019730	SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN FLOTAS DE AUTOBUSES ELÉCTRICOS	A53047890	TRES CANTOS / COMUNIDAD MADRID	248.622,80	72,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0461	202100019603	Servicio de suscripción de baterías para vehículos eléctricos, incluyendo red de estaciones de recarga en diferentes ciudades de España	B65168916	BARCELONA / CATALUÑA	12.301.525,64	54,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0469	202100019662	Desarrollo de nueva funcionalidad para cargador de vehículo embarcado incluyendo bidireccionalidad e interoperabilidad con infraestructura de carga	B55733174	VALLS / CATALUÑA	720.960,00	52,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0470	202100019722	SMART PRICING PARA PUNTOS DE RECARGA EN ESTACIONES DE SERVICIO	B55667562	REUS / CATALUÑA	177.974,13	51,500





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0471	202100019618	Investigación y desarrollo de un nuevo blindaje ligero destinado a vehículos eléctricos para el transporte de valores	B86003258	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	152.240,00	65,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0477	202100019636	ACELERADOR DE DESPLIEGUE DE LA RED DE RECARGA ULTRA-RÁPIDA	B34277434	PALENCIA / CASTILLA Y LEÓN	5.639.520,00	65,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0482	202100019682	ENERGÍA CIRCULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	B88632401	ALCORCÓN / COMUNIDAD DE MADRID	66.283,60	52,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0489	202100019649	SUN [H2] BUS	B64821192	CASTROMONTE / CASTILLA Y LEÓN	12.171.488,21	79,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0498	202100019652	Software de monitorización y gestión de la recarga de vehículos eléctricos en la ciudad de Barcelona	A08765919	BARCELONA / CATALUÑA	48.000,00	66,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0501	202100019707	Sistema controlador por vehículo eléctrico de hidrogeno	B66462029	SANT BOI DE LLOBREGAT / CATALUÑA	84.000,00	57,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0505	202100019760	Alma Mobility - Carsharing Zaragoza	B88095229	ZARAGOZA / ARAGÓN	532.252,37	64,500





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0508	202100019704	SHAVINGBOX. Sistema del almacenamiento de energía solar autónomo, portátil y fácil de instalar para el pico de carga máxima en gasolineras y electrolineras. Beneficiario de la ayuda	B45580230	VILLACAÑAS CASTILLA-LA MANCHA /	66.335,40	70,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0514	202100019694	DISEÑO Y DESARROLLO DE 3 SISTEMAS DE PROPULSIÓN DE HIDRÓGENO VERDE INSTALADO EN UN AUTOCAR CON ESTRUCTURA ULTRALIGERA	B55168439	ARBÚCIES CATALUÑA /	1.195.500,00	53,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0519	202100019719	DESARROLLO DE TECNOLOGÍA PARA MICROHUBS LOGÍSTICOS OPERADOS POR E-CARGOBIKES CONECTADAS	B67526665	BARCELONA CATALUÑA /	455.874,00	70,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0520	202100019709	droll-E patín logístico para transporte en recintos industriales para la mejora de la movilidad sostenible	B88076625	LEGANÉS COMUNIDAD MADRID / DE	71.400,00	60,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0523	202100020006	Electrificación flota de vehículos de limpieza (EV) mas infraestructura de carga de baterías	B80399660	ALCOBENDAS COMUNIDAD MADRID / DE	7.090.885,00	54,000





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda total concedida (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida
PR-MOVSING2-INV-2021-0542	20210001973 2	Proyecto piloto de integración de energía renovable fotovoltaica (FV) con sistema de almacenamiento mediante baterías y con un sistema de recarga rápida para el vehículo eléctrico (VE).	B67517813	CALDES MONTBUI CATALUÑA DE /	270.000,00	53,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0549	20210001975 8	Proyecto Génexys: NUEVO CONCEPTO DE MOVILIDAD URBANA PERSONAL MEDIANTE VEHÍCULO ELÉCTRICO - CÁPSULA electrón Real Decreto 970/2020	B87792008	MADRID COMUNIDAD MADRID DE /	983.710,20	60,500
PR-MOVSING2-INV-2021-0554	20210001975 3	Solución de potencia móvil para satisfacer la demanda sin infraestructura de recarga de manera temporal	B87863312	MADRID COMUNIDAD MADRID DE /	118.377,13	54,000
PR-MOVSING2-INV-2021-0555	20210001975 4	PERGOLA TRANSPORTABLE PARA DIVULGACIÓN Y PROMOCION DE COMUNIDADES ENERGETICAS LOCALES EN ENTORNO RURAL	B67692889	ALFAMBRA ARAGÓN /	79.200,00	60,000

TABLA B: Relación de solicitudes que NO RESULTAN SUBVENCIONADAS - Solicitudes admitidas sin dotación presupuestaria:





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0095	202100019176	H2VERT	B02272490	ALBACETE / CASTILLA-LA MANCHA	147.020,00	54,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0164	202100019711	Inspira Madrid	B42810101	VILLANUEVA DEL PARDILLO / COMUNIDAD DE MADRID	9.258.416,00	63,250	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0169	202100019148	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE FABRICACION PARA INVERSOR 48V(INVERTER HOUSE)	A80974413	BÁRCENA DE CICERO / CANTABRIA	9.360.000,00	50,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para el resto de tipologías





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0173	202100019744	PROYECTO PILOTO HIDROGENERA PARA VEHICULOS DE HIDRÓGENO A 350 Y 700 BARES (AUTOBUSES Y VEHÍCULOS) EN EL ENTORNO BALEAR	A28294726	PALMA / ILLES BALEARS	1.512.439,20	75,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0177	202100019667	Bioestación	A08071664	SABADELL / CATALUÑA	736.610,31	51,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0182	202100018439	Estación de recarga de hidrógeno para vehículos pesados de transporte urbano	B01709955	COSLADA / COMUNIDAD DE MADRID	1.025.137,43	75,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0190	202100019588	Hub de Movilidad Sostenible con Generación Renovable para Vehículos de Hidrógeno y Eléctricos en los Ejes Viarios C17-C25 de la Comarca de Osona	G64946387	GURB / CATALUÑA	1.976.000,00	61,250	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0200	202100019696	PLATAFORMA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA LA DESCARBONIZACIÓN DEL TRANSPORTE PESADO EN MERCAMADRID (GREEN MOBILITY MARKET)	A95758389	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	3.967.352,00	61,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0203	202100019697	Sistema de producción y abastecimiento de hidrogeno verde intermodal y ampliable en la Plataforma Logística	A95758389	ZARAGOZA / ARAGÓN	3.684.053,60	61,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
		Plaza de Zaragoza (Green Mobility Plaza)					
PR-MOVSING2-INV-2021-0208	202100019698	HYDROPALMA	B86589827	PALMA / ILLES BALEARS	2.163.196,10	66,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0236	202100019538	Implantación de hidrogenera para carretillas de pila de combustible, alimentada mediante hidrógeno producido in-situ por energía fotovoltaica	A48054241	SAGUNTO/SAGUNT / COMUNITAT VALENCIANA	171.304,58	72,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0258	202100019503	Hydrogen Henares	B88501812	SAN FERNANDO DE HENARES / COMUNIDAD DE	707.256,00	66,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
				MADRID			"Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0259	202100019517	Hidrogenera sin emisiones en el Centro de Transportes de Gijón para movilidad sostenible de mercancías y ecosistema local	B87259925	GIJÓN / PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.854.224,60	65,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0263	202100019499	MUEVE TARRAGONA - La hdrogenera del futuro	A08015646	TARRAGONA / CATALUÑA	3.953.139,20	66,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0274	202100019725	[Herramientas Digitales Ozone Drive]	B86126547	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	821.984,00	45,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0303	202100019635	Nuevo centro productivo 100% sostenible de celdas de baterías modulares recicladas y reciclables	B66542903	BARCELONA / CATALUÑA	12.302.208,00	49,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0308	202100019523	La última frontera	G27326131	SOBER / GALICIA	1.456.000,00	46,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0322	202100019526	Abastecero	B21485966	SAN JUAN DEL PUERTO / ANDALUCÍA	504.547,20	65,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0324	202100019558	Desarrollo e implementación de tecnología para la fabricación de componentes de motores eléctricos más eficientes	F20048351	LEGORRETA / PAÍS VASCO	7.563.536,04	43,750	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0330	202100019513	Planta de producción de hidrógeno a partir de parte del biogás generado en la digestión anaerobia de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos recogidos selectivamente en el territorio histórico de Gipuzkoa, tratados en la planta de biometaniza	A20970208	DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN / PAÍS VASCO	4.100.000,00	59,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0331	202100019607	MHVP2K: Microhidrogenera Verde Pluvial para autoconsumo (producción, almacenamiento y dispensado) in situ de hidrógeno renovable a partir de energía fotovoltaica y agua de lluvia	B86544707	COSLADA / COMUNIDAD DE MADRID	259.016,19	54,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0340	202100019510	MODULO IONICO	B76316520	TORREJÓN DE ARDOZ / COMUNIDAD DE MADRID	538.143,00	40,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0345	202100019656	NUEVA RED DE HIDROGENERAS PARA EL SUMINISTRO DE HIDRÓGENO VERDE EN EL SECTOR TRANSPORTE DENTRO DEL PLAN DE INTEGRACIÓN DEL HIDRÓGENO EN LA CAM	A81466625	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	10.118.300,00	57,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0347	202100012620	MHVP20k Microhidrogenera Verde Pluvial para autoconsumo (producción, almacenamiento y dispensado) in situ de 20 kilogramos diarios de hidrógeno renovable a partir de energía fotovoltaica y agua de lluvia	B86544707	HUMANES DE MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	507.208,59	51,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0349	202100019629	MHVP20k Microhidrogenera Verde Pluvial para autoconsumo (producción, almacenamiento y dispensado) in situ de hidrógeno renovable a partir de energía fotovoltaica y agua de lluvia	B86544707	ALCALÁ DE HENARES / COMUNIDAD DE MADRID	507.208,59	51,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0351	202100019595	WIN4H2 (Madrid y Valencia)	B88263249	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	3.470.640,00	57,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0353	202100019637	MHVP70k Microhidrogenera Verde Pluvial para autoconsumo (producción, almacenamiento y dispensado) in situ de 70 kilogramos diarios de hidrógeno renovable a partir de energía fotovoltaica y agua de lluvia	B86544707	ILLESCAS / CASTILLA-LA MANCHA	1.265.315,10	51,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0356	202100019525	Hidrogenera sin emisiones en la Plataforma Central Iberum de Illescas (Toledo)	B87259925	ILLESCAS / CASTILLA-LA MANCHA	2.854.224,60	58,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0370	202100019463	Baterías de nueva generación	A47000518	VALLADOLID / CASTILLA Y LEÓN	1.528.000,00	47,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0372	202100019585	DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE CELDAS DE ESTADO SÓLIDO PARA BATERÍAS DE ULTIMA GENERACIÓN "SOLIDCELLS"	A05342795	VITORIA-GASTEIZ / PAÍS VASCO	10.000.000,00	45,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0379	202100012621	Implementación de una nueva Electrolinera independiente energéticamente para la recarga rápida de vehículos eléctricos mediante tecnología DC/DC.	A17013863	BORGES BLANQUES, LES / CATALUÑA	1.796.120,80	48,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0397	202100019489	Power-to-H2e- Lluçmajor	B67431114	LLUCMAJOR / ILLES BALEARS	1.336.162,00	52,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0408	202100019750	H2 ABASTECIMIENTO PT ABANTO	A48053243	MUSKIZ / PAÍS VASCO	7.194.400,00	64,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0410	202100019644	PROYECTO PILOTO HIDROGENERA PARA VEHÍCULOS DE HIDRÓGENO EN ZARAGOZA	B99326985	MUELA, LA / ARAGÓN	484.000,00	60,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0424	202100019522	Implantación de una estación de recarga de hidrógeno para una movilidad sostenible en la provincia de Tarragona	A08255317	TARRAGONA / CATALUÑA	3.683.600,00	59,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0428	202100019516	H2ISE-HIDROGENO VERDE PARA MOVILIDAD	B02441418	ALMERÍA / ANDALUCÍA	163.168,41	49,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0431	202100019687	Diseño y Fabricación de tren motriz eléctrico y baterías para la sustitución de motor de combustión interna 2T en escúteres de la marca Vespa de chasis grande incluyendo homologación europea.	B16843559	SEVILLA / ANDALUCÍA	119.844,07	39,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0445	202100019724	HRS PORTÁTIL Y ALMACENAMIENTO MÓVIL PARA REPOSTAJE DE VEHÍCULOS PESADOS A 350 BAR	A80298839	MUSKIZ / PAÍS VASCO	349.986,00	69,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0446	20210001974 2	Hub de Movilidad Sostenible en Toledo	A4501110 3	TOLEDO / CASTILLA-LA MANCHA	2.641.350,00	53,250	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0448	20210001966 4	PROYECTO PILOTO PARA HACER REALIDAD EL HIDRÓGENO EN VEHÍCULOS DE USO EN REPARTO DE PAQUETERÍA Y SERVICIOS DOMICILIO	B8385181 6	ALBACETE / CASTILLA-LA MANCHA	899.626,80	63,750	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0449	20210001966 8	EFFICIENT CHARGING. SISTEMA INTELIGENTE DE RECARGA DE FLOTAS	B5255283 3	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	308.568,78	46,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0463	202100019612	IMPLANTACIÓN DE UNA HRS Y DE UNA PLANTA FV PARA LA GENERACIÓN Y DISPENSACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE EN EL NODO DE CONFLUENCIA A-3, A-7 (QUART DE POBLET)	B97635023	QUART DE POBLET / COMUNITAT VALENCIANA	5.000.000,00	62,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0465	202100019675	Green H2 Langosteira	B42816629	ARTEIXO / GALICIA	2.529.540,68	67,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0481	202100019677	Programa implementación de suministro de hidrógeno verde en	A43581610	SANTA OLIVA / CATALUÑA	927.784,00	68,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
		IDIADA					"Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0484	202100019610	Hidrogenera sin emisiones en el ZAL PETRUS SERVICE PLATFORM de San Pedro de Mérida para movilidad sostenible de mercancías y ecosistema local	B87259925	SAN PEDRO DE MÉRIDA / EXTREMADURA	2.854.224,60	65,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0487	202100019703	Garrahy - Desarrollo e implementación de una hidrogenera modelo en Garrahy	A08015646	CORBERA DE LLOBREGAT / CATALUÑA	1.373.659,00	63,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0503	202100019666	Power-to-H2e- Vilamalla	B67440081	TORDERA / CATALUÑA	6.384.318,00	45,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0509	202100019717	PLANTA PILOTO DE FABRICACION DE HÍBRIDO DE BATERÍA Y SUPERCONDENSADOR CON APLICACIÓN A TECNOLOGÍAS ECO-FRIENDLY CON ALTA DURABILIDAD Y RAPIDEZ DE CARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	B88143631	NOBLEJAS CASTILLA-LA MANCHA /	4.696.267,85	42,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0513	202100019692	SELF Demo Site ? Entorno de demostración de prototipo eléctrico cero emisiones para movilidad de contenedores en entornos logísticos metropolitanos	B98871825	VALENCIA COMUNITAT VALENCIANA /	454.875,00	46,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
PR-MOVSING2-INV-2021-0521	202100019706	Hidrogenera sin emisiones en la Polígono Industrial Torrehierro de Talavera de la Reina (Toledo)	B87259925	TALAVERA DE LA REINA / CASTILLA-LA MANCHA	2.854.224,60	60,000	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0531	202100019714	SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO EN BATERÍAS DE ACIDO-PLOMO INUNDADAS	B71434518	ESTERIBAR / COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	179.445,00	56,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para la tipología II-E "Implantación de Hidrogeneras".
PR-MOVSING2-INV-2021-0541	202100019756	ROADLENER ELÉCTRICO	B65599144	GUALBA / CATALUÑA	146.730,00	48,000	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E
PR-MOVSING2-INV-2021-0545	202100019755	WoW IFLEX, Desarrollo de un sistema ultraportable para la asistencia energética en momentos puntuales de	B83239335	CÁCERES / EXTREMADURA	1.395.195,75	51,500	No adjudicado por excederse el límite presupuestario máximo para el resto de tipologías





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Importe ayuda solicitada (€) (SIN IVA)	Puntuación Obtenida	Motivo
		demanda					
PR-MOVSING2-INV-2021-0548	202100019741	Edged Bilbao-Arasur	B87046314	RIBERA BAJA/ERRIBERA BEITIA / PAÍS VASCO	15.000.000,00	42,500	No alcanza la puntuación de 50 puntos mínima excluyente según Anexo III-E

TABLA C: Relación de solicitudes que NO RESULTAN SUBVENCIONADAS - Solicitudes inadmitidas por incumplimiento de las Bases o Renuncia expresa:





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0158	202100019528	Instalación Fotovoltaica de Autoconsumo para cubrir demanda energética de instalación de repostado de Hidrógeno en el Centro de Operaciones de Entrevías de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A	A28046316	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	2.380.340,72	El proyecto no se corresponde con ninguna de las tipologías establecidas en el Anexo-I de las bases reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0232	202100018878	Implementación de un nuevo centro de desarrollo de nuevas tecnologías entorno a sistemas de recarga de vehículo eléctrico	A08699670	HOSPITALET DE LLOBREGAT, L' / CATALUÑA	686.024,10	La actuación declarada por el solicitante "diseño e implementación de un nuevo centro de desarrollo de nuevos productos" no se encuentra entre las actuaciones recogidas en el Anexo I de las bases reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0295	202100019731	Proyecto piloto de demostración de un cargador V2G (Vehicle-to-Grid) para la industria con flota de vehículos eléctricos (VE)	B67517813	CALDES DE MONTBUI / CATALUÑA	168.000,00	El poder de representación de los representantes mancomunados no se corresponde con el número del expediente, no constatándose por tanto aportación de poder de representación.
PR-MOVSING2-INV-2021-0296	202100019676	DESARROLLO DEL CARGADOR V2G	B67517813	SANT FELIU DE CODINES /	600.000,00	Renuncia voluntaria del solicitante presentada el 25/02/2022: "Se renuncia por solicitud duplicada con





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
				CATALUÑA		expediente 0542".
PR-MOVSING2-INV-2021-0304	202100019542	Proyecto demostrador de vivienda 100% sostenible, inteligente y flexible energéticamente	B66542903	BARCELONA / CATALUÑA	413.610,00	El proyecto no se corresponde con ninguna de las tipologías establecidas en el anexo-I de las bases reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0312	202100019418	ADAPTACIÓN BANCO DE PRUEBAS PARA VEHÍCULOS RANGE-EXTENDER CON PILA DE COMBUSTIBLE.	A47000518	VALLADOLID / CASTILLA Y LEÓN	1.480.000,00	Renuncia voluntaria del solicitante presentada el 29/06/2022.
PR-MOVSING2-INV-2021-0314	202100019296	APP CARSHARING VEHÍCULOS ELECTRICOS CAR-GA COLABORATIVA	B06313530	BADAJOS / EXTREMADURA	960.556,00	Renuncia voluntaria del solicitante presentada el 14/02/2022.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0323	20210001965 1	INNOVACIÓN SOBRE PROCESOS DE LA PLANTA DE OPEL (ZARAGOZA) PARA LA FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	B5062918 7	FIGUERUELAS / ARAGÓN	2.191.600,00	Inadmisión por aumento de capacidad de la planta en la fabricación del vehículo eléctrico, según lo declarado por el solicitante en la subsanación, incumpliendo lo establecido en el apartado IV del Anexo-I de las bases reguladoras. Asimismo, la actuación no conlleva una reducción de energía final o de emisiones de dióxido de carbono, en contra de lo exigido en el artículo 9.3 de las bases reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0342	20210001958 2	Conversión de vehículos de motor de combustión a 100% eléctrico.	24267783T	LORANCA DE TAJUÑA / CASTILLA LA MANCHA	65.190,00	El solicitante no está incluido en los tipos de beneficiarios descritos en el artículo 5 de la Orden TED 800/2021. No presenta la documentación exigida en el artículo 11 de la mencionada Orden.
PR-MOVSING2-INV-2021-0352	20210001951 9	CARGADORES ELECTRICOS BANDERA NUEVO BARAJAS	B8826324 9	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	208.603,00	Renuncia voluntaria de la solicitante.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0359	202100019396	TAXI ECO SOCIAL	B52033743	MELILLA / MELILLA	6.000.000,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Regulatoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0371	202100019646	SELF Demo Site - Entorno de demostración de prototipo eléctrico cero emisiones para movilidad de contenedores en entornos logísticos metropolitanos	B98871825	VALENCIA / COMUNITAT VALENCIANA	588.000,00	Renuncia voluntaria del solicitante.
PR-MOVSING2-INV-2021-0376	202100019480	SOFTWARE DE MONITORIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LA CIUDAD DE BARCELONA	A08765919	BARCELONA / CATALUÑA	48.000,00	Renuncia voluntaria del solicitante.
PR-MOVSING2-INV-2021-0383	202100019710	Multimodal Mobility - Saprelorca	B73292161	LORCA / REGIÓN DE MURCIA	4.813.643,00	No cumple con el artículo 11 de la Orden TED 800/2021 (faltan certificado del censo de empresarios y documento de colaboración). Además, el solicitante ha comunicado cambios en la composición del consorcio.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0418	202100019509	Nuevo producto para la movilidad personal	B67406850	BARCELONA / CATALUÑA	255.000,00	Renuncia voluntaria del solicitante
PR-MOVSING2-INV-2021-0420	202100019592	Hidrogenera innovadora con generación de hidrógeno in situ	B02693000	ALBACETE / CASTILLA LA MANCHA	1.992.510,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0430	202100019518	Power-to-H2e- Lorca	B67405985	LORCA / REGIÓN DE MURCIA	5.979.319,00	No aporta declaración de PYME correspondiente a la empresa de la que es participada al 100% el solicitante de la ayuda (según escrituras aportadas) tal y como se establece en el artículo 11 de la Orden TED 800/2021
PR-MOVSING2-INV-2021-0451	202100019736	PLANTA PILOTO PARA TRANSICIÓN DE MOTORES DE COMBUSTIÓN CONVENCIONAL A MOTORES SOSTENIBLES.	B91835009	PUERTO DE SANTA MARÍA, EL / ANDALUCÍA	1.053.278,42	No aporta certificado positivo AEAT, no cumpliendo con lo establecido en los artículos 6.2 y 11.4.g de la Orden TED 800/2021.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0456	202100019556	Proceso de fabricación del conector del inversor para un sistema de propulsión eléctrica	A80974363	ARANJUEZ / COMUNIDAD DE MADRID	2.381.200,00	El cronograma de la actuación aportado en la memoria no cumple con los plazos de ejecución requeridos en el artículo 17.1 de Orden TED/800/2021 y en el apartado 1 de la disposición novena de la convocatoria. Asimismo, la actuación no conlleva una reducción de energía final o de emisiones de dióxido de carbono, tal y como exige el artículo 9.3 de la citada orden.
PR-MOVSING2-INV-2021-0458	202100019661	Estación Hidrogenera en la vía de servicio de la A6 del municipio de Torreloodones (Madrid) vinculada a su Comunidad Energética Local	B87896726	TORRELODONES / COMUNIDAD DE MADRID	6.151.679,80	No aportan toda la documentación solicitada en el artículo 11 de la Orden TED/800/2021.
PR-MOVSING2-INV-2021-0490	202100019718	HyVus	B42810101	ALICANTE/ALACANT / COMUNITAT VALENCIANA	3.922.913,00	No aporta poder de representación, incumpliendo con lo establecido en el artículo 11 de las bases reguladoras.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0491	202100019625	Power-to-H2e- San Juan del Puerto (Huelva)	B67440081	TORDERA / CATALUÑA	6.384.318,00	No aportan declaración de PYME (habiéndose declarado micro-pequeña empresa en el formulario de solicitud), incumpliendo con lo establecido en el artículo 11.4.f.4º de la Orden TED/800/2021.
PR-MOVSING2-INV-2021-0527	202100019708	MOVILIDAD TURISTICA Y SOCIAL EN ZONAS ESCASAMENTE POBLADAS?	B42213686	BURGO DE OSMA, CIUDAD DE OSMA / CASTILLA Y LEÓN	75.690,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0528	202100019745	MOVILIDAD SOSTENIBLE MENORCA	B16583122	MAÓ / ILLES BALEARS	3.713.520,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Reguladoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0530	202100019723	JULIO VERNE. GENERACION/DISPENSADO DE HIDROGENO VERDE EN EL PUERTO DE VIGO	B34260364	VIGO / GALICIA	942.418,00	No cumple con lo exigido en el artículo 11 de la Orden TED/800/2021 (falta poder de representación mancomunado de uno de los socios). Por otra parte, uno de los socios del consorcio es una asociación, no contemplada en el tipo de beneficiarios establecidos en el artículo 5 de la citada Orden.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
PR-MOVSING2-INV-2021-0532	202100019721	BMS AUTOMOCION	B55049100	FORNELLS DE LA SELVA / CATALUÑA	300.000,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Regulatoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0539	202100019738	Implementación Herramienta Digital de Innovación Cálculo Coste Total de Movilidad	B85264109	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	2.644.280,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Regulatoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0540	202100019727	PROYECTO QUAZZAR TECHNOLOGIES	B87104683	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	200.000,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Regulatoras.
PR-MOVSING2-INV-2021-0544	202100019734	ALCATÍ	B98976012	VALENCIA / COMUNITAT VALENCIANA	1.281.211,86	No cumple con lo establecido en el artículo 11 de la Orden TED/800/2021 respecto a la documentación requerida a la totalidad de las empresas participantes del consorcio, y el documento de colaboración.
PR-MOVSING2-INV-2021-0551	202100019747	Creación de Infraestructura de Recarga Rápida Móvil a nivel nacional (península, islas y ciudades autónomas) para	B85264109	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	39.924.747,00	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Regulatoras.





UNIÓN EUROPEA

Nº Expediente	Nº Registro	Nombre del proyecto	NIF Solicitante	Localización de la actuación (Municipio/CCAA)	Ayuda total solicitada (€) (SIN IVA)	Motivo de exclusión
		vehículos eléctricos e híbridos enchufables basada en Unidades de Cargadores Portátiles tecnología CHAdeMO y CCS				
PR-MOVSING2-INV-2021-0556	202100019759	Hydrogenizing BCN - DAMM	B67637520	BARCELONA / CATALUÑA	13.623.000,00	No cumple con lo establecido en el artículo 11 de la Orden TED/800/2021 respecto al poder de representación y al formulario DNSH.
PR-MOVSING2-INV-2021-0559	202100020003	Air-2-H2.PILOTO A ESCALA REAL DE UN SISTEMA HÍBRIDO DE HIDROGENERA Y ELECTROLINERA QUE PRODUCE IN-SITU HIDRÓGENO VERDE A TRAVÉS DE LA HUMEDAD DEL AIRE PARA RECAR- GA DE VEHÍCULOS DE HIDRÓGENO Y ELÉCTRI- COS?	B01745736	MADRID / COMUNIDAD DE MADRID	789.865,20	No haber subsanado en plazo, en virtud de lo establecido en el artículo 13.5 de las Bases Reguladoras.





UNIÓN EUROPEA

